

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10006 *Resolución de 15 de mayo de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de mayo de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0832	dólares USA.
1 euro =	168,43	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,766	coronas checas.
1 euro =	7,4617	coronas danesas.
1 euro =	0,85840	libras esterlinas.
1 euro =	386,00	forints húngaros.
1 euro =	4,2690	zlotys polacos.
1 euro =	4,9758	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,6751	coronas suecas.
1 euro =	0,9800	francos suizos.
1 euro =	150,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,6490	coronas noruegas.
1 euro =	34,9765	liras turcas.
1 euro =	1,6308	dólares australianos.
1 euro =	5,5827	reales brasileños.
1 euro =	1,4763	dólares canadienses.
1 euro =	7,8212	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4578	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17340,14	rupias indonesias.
1 euro =	4,0030	shekel israelí.
1 euro =	90,4445	rupias indias.
1 euro =	1471,93	wons surcoreanos.
1 euro =	18,2710	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0986	ringgits malasios.
1 euro =	1,7860	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,284	pesos filipinos.
1 euro =	1,4609	dólares de Singapur.

1 euro =	39,580	bahts tailandeses.
1 euro =	19,9073	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de mayo de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.